

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº 014/2013.-

En la ciudad de Licantén, en sala legalmente constituida (Dependencia Biblioteca Pública), a **13** días del mes de mayo de 2013, siendo las **15:40** Horas, se inicia una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Sr. **ALVARO DONOSO PÁVEZ**, Concejal, y asistencia de los concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DÍAZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja establecido que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Reglamento Interno Concejo Municipal
- 4.- Audiencia **AGRUPACIÓN DEFENSA Y CONSERVACIÓN MAULE MATAQUITO** (ADEMA), de Putú, Constitución.
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Varios

1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor **Presidente**, da por abierta la presente sesión y coloca en revisión el acta de la sesión ordinaria anterior del Concejo Municipal de Licantén, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asambleístas.

2.- A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, según el siguiente detalle:

Despachada.-

Correo Electrónico enviado a las Unidades Municipales SECPLAC y DAF, sobre petición de informe respecto al proyecto de pavimentación calle Ex Línea Férrea, desde Luis Cruz Martínez hasta carretera J-60, Licantén. Interesa conocer antecedentes administrativos (producto) e informe sobre su financiamiento y saldo a esta fecha.



3.- Aprobación Reglamento Interno Concejo Municipal.-

En el aspecto administrativo el Sr. Presidente, da cuenta que corresponde que el Concejo Municipal se pronuncie respecto a la aprobación del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo a texto corregido enviado a los Sres. Concejales con antelación.

Acuerdo.-

Teniendo presente el texto del Reglamento Interno del Concejo Municipal, conocido por sus integrantes, se aprueba, en forma unánime, el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Licantén, instrumento que regirá a contar de esta fecha.

4.- Audiencia AGRUPACIÓN DEFENSA Y CONSERVACIÓN MAULE MATAQUITO (ADEMA), de Putú, Constitución.-

En esta instancia de la presente asamblea el Concejo Municipal de Licantén recibe en audiencia a Directivos de la Agrupación de Defensa y Conservación Maule Mataquito (ADEMA), Putú, comuna de Constitución, a quienes se les ofrece la palabra.

Interviene el Sr. Alejandro Salas Barrios, Presidente de ADEMA, quien primeramente informa a los presentes que la agrupación nace a fines del año 2009, al conocerse información que una empresa trasnacional efectuaría actividad minera en dunas del sector de PUTÚ, comuna de Constitución, para extraer hierro, titanio y vanadio. Agrega, que al imponerse de lo anterior la comunidad de Putú y sus alrededores han manifestado su preocupación de distinta forma. A su vez, el Gobierno de Chile ha entregado diversas concesiones mineras, entre el Maule y el Mataquito, lo anterior ha constituido una oportunidad de negocios que ha permitido la celebración de convenios con algunas empresas chinas y australianas, al otorgarse estas servidumbres mineras que alcanzan hasta el límite de la comuna de Curepto.

Respecto a los planes de extracción se trata de un peso seco, proceso húmedo y que posiblemente involucre la construcción de un terminal marítimo. Argumenta, que en términos de riegos o amenazas, es grave ya que afectaría a actividades económicas como la pesca y el turismo, el proyecto no ha ingresado a la institucionalidad (CONAMA). Cuestiona la falta de transparencia de la empresa al no llevar la información a la comunidad, ya que provocará riesgos en la desembocadura del río Mataquito (riqueza incalculable). Estima que el proceso productivo minero generará contaminación al medio ambiente por relaves. Como Agrupación demandan y se comprometen a:

- 1.- Que la empresa transparente la información.
- 2.- Articulaciones de Redes Locales.
- 3.- Declarar a Humedales y Dunas de Putú como Santuario de la Naturaleza (Aprobación Parlamentaria 75 votos a favor).
- 4.- Se apuesta al turismo como una actividad limpia y sustentable.



Al finalizar la exposición los asambleístas formulan diversas consultas al Presidente de la Agrupación, las que son respondidas por el expositor. También, el expositor ofrece la posibilidad de realizar reuniones informativas hacia la comunidad organizada de Licantén, interesada en el tema.

Finalmente, el pleno del Concejo Municipal de Licantén agradece la información entregada la que permitió despejar dudas sobre el tema.

5.- **Cuenta Señor Presidente.-** (Al final).

6.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales que se mencionan, exponen diversas materias e iniciativas de interés comunitario:

Concejala Señora Valdés:

1.- Solicita limpieza de canaletas en la entrada a La Leonera, ya que hay un tubo que se llena de basura, motivo por el cual la limpieza se debe realizar antes que comiencen las lluvias, donde la familia Muñoz.

2.- Requiere si es posible que ingrese el camión recolector de basura en el sector de La Leonera, interior.

3.- Solicita ver la posibilidad si la actividad de Chile Deporte, Baile Entretenido que se realiza en Licantén los días Lunes y Miércoles, poder agregarle el día Viernes, a petición de los vecinos de Licantén.

4.- Propone la realización de Baile Entretenido en otros sectores de la comuna de Licantén, como en el Borde Costero.

5.- Consulta que pasa con la petición que realizó sobre un informe de la extracción de áridos en la comuna de Licantén.

Concejala señora Coffin:

1.- Solicita limpieza al sitio de la copa de agua que está al lado del Tribunal de Licantén.

2.- Requiere un informe de viáticos del personal municipal, planta y contrata, periodo 2013.

3.- Consulta que pasa con el informe que solicitó referente a la postulación del proyecto Chile Califica 2013.

Secretario Municipal, señala que se está preparando, debido que hace pocos días se obtuvieron las claves de ingreso que proporciona el SEREMI de Educación.



4.- Solicita ver la posibilidad de que se pueda demarcar el ingreso a la cancha del Gimnasio Municipal de Licantén, en donde está la reja metálica, ya que quedó una altura en la construcción de la cancha y cuando se realizó la actividad municipal del Día de la Madre, hubieron dos personas que se cayeron.

5.- Consulta que pasa con el profesor de matemáticas, esto es debido a que los alumnos de enseñanza media no cuentan con tal profesor.

6.- Hace mención a que pasa con el camión pluma que aún no se han podido cortar las ramas de los árboles en el Estadio Licantén.

Secretario Municipal, señala que no ha habido respuesta por parte de la Municipalidad de Talca, por lo cual se está pensando en solicitar el apoyo a otras dos empresas que cuentan con este tipo de camión como lo es ELEC NOR y EMELECTRIC, debido a que tienen convenio con la Municipalidad de Licantén.

7.- Señala que tiene entendido que se compraron algunos elementos para habilitar el canal de televisión a través de un proyecto, por lo cual consulta si existe alguna novedad de ese proyecto, como por ejemplo cuando comienza a funcionar.

Concejal señor Reyes:

1.- Señala que en la calle Ciro Boetto de Licantén, Ex línea Férrea, la señora Bernarda Moraga tapó la salida de la laguna, preocupación del vecindario, ya que será una complicación grande por esta pasada en temporada de lluvia, por la Dirección de Obras Municipales debería hacerse parte en esa materia.

2.- En el mismo sector antes mencionado, informa que hay en un poste eléctrico que tiene una caja colgando y se piensa que puede tener corriente y caer sobre algún niño. Agrega, que en la entrada a la Ex línea Férrea hay una luminaria que prende y apaga, otra que se encuentra afuera de la vivienda de Don Guillermo Fuenzalida Valenzuela, está en la misma situación.

3.- Luminaria afuera del domicilio de la señora de Don Celín Calquín, en donde hay una luminaria en mal estado, sector Fundo Lora, solicita su reparación.

Secretario Municipal, informa que la petición fue recibida y que se ha derivado al eléctrico municipal, lo que todavía no se ha concretado.

4.- Consulta que se ha sabido con una situación delicada que ocurrió en el Colegio de Licantén, en donde se fotografió a una menor desnuda cuando se estaba duchando después de las clases de Educación Física, por lo señala que ahí debe haber más vigilancia, ya que no es un tema menor.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y señala que en el Concejo anterior solicitó que se estudiara ver la posibilidad de tener un Inspector General en la Educación Media, porque es más problemático que en la Básica, en donde el Alcalde dijo que no.

Señor Reyes, agrega, que en el Liceo hay varias cosas que están sucediendo últimamente, motivo por el cual en conjunto con los demás Concejales de la comuna de Licantén presentarán por escrito solicitando que para la próxima reunión de Concejo pueda asistir personal de Educación para una exposición.

Concejal señor González:

1.- Se refiere que es muy importante tratar el tema de la Educación en Licantén, y no comparte en nada la postura que tiene el Presidente Titular del Concejo Municipal porque al final del camino a recorrer poder tener algunas cosas, no anticipando algunos comentarios de lo que se está evaluando o estudiando otras, por el cual cree que en todo ese transcurso de tiempo hace mal cuando pasa un sinnúmero de situaciones como las que se están comentado y otras, desde Enero-Febrero o desde el inicio del año escolar, puede ser que sean pequeñas, pero con el tiempo pueden ser complejas sino se tratan y el Concejo Municipal tiene todo el derecho de conocerlas oficialmente y no por la calle, por otras personas. Es interés de conocerlas como cuerpo o como Concejo por parte de los equipos, la nota está de la mano de poder revisar inclusive el PADEM, desde el punto de vista de los instrumentos.

2.- Solicita un informe del concurso público del Técnico de Obras Municipales.

3.- Recomienda y sugiere el interés de poder concretar el viaje a Argentina, para participar los días 4 y 5 de Junio de 2013, en el Encuentro que se hará para concretar todo lo que se ha estado haciendo desde el trabajo del Gobierno Regional y el compromiso que hay de mantener los lazos, como la difusión comercial, la ruta, la temporada, etc., en donde el CORE está disponible en participar de una reunión con Licantén.

Concejal señor Canales:

1.- Solicita reparación de escaños de la Plaza de Armas Licantén.

2.- En la Población Villa Juan Pablo II, en Licantén, las aguas lluvias caen en la casa de la señora Luisa Baeza, por lo cual consulta si se puede hacer algo para que proteja.

Secretario Municipal, manifiesta que el Alcalde le comentó que las obras SERVIU de dicha calle ya están recepcionadas y no hay nada que hacer.



Interviene el Concejal **señor Reyes** y señala que en la reunión que se realizó en terreno se llegó a un acuerdo en calle Los Álamos es que la empresa iba a cuantificar los costos de las reparaciones y las llevaría al municipio dentro de cinco a diez días para ver si se podían o no hacer, por lo cual hay que esperar los días para ver qué pasa.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y menciona que debe haber un documento en garantía que permita que pueda solucionar las problemáticas en calle Los Álamos, Licantén.

3.- Hace entrega de una propuesta técnica del señor Abel Vergara y que consiste en un curso de reanimación cardiopulmonar básico para la comunidad y se trata de una atención de vida y salud.

Concejal señor Donoso:

1.- Menciona que vecinos del sector de Huapi solicitan que pase el camión recolector de residuos domiciliarios por el interior.

2.- Vecinos de calle Los Álamos reclaman por entradas a sus domicilios.

3.- Vecinos del sector La Higuera solicitan luminarias desde el cruce hacia Licantén.

4.- Vecinos del sector Villa Angosta solicitan veredas.

5.- Hace crítica por el edificio municipal, ya que siguen cerámicas de la sala de espera en mal estado siendo que el terremoto pasó hace bastante tiempo, lo cual no genera mucho gasto.

6.- Se está solicitando el semáforo de Huapi para el Colegio de Avenida Lautaro, en Licantén.

7.- Señor Raúl Pitto González, solicita que se marque con pintura o colocar tachas en Avenida Lautaro, Licantén.

En esta instancia se incorpora a la reunión el Sr. Alcalde, quien solo se remite a dar cuenta a los asistentes sobre diversas materias del quehacer municipal, a saber:

1.- Se disculpa por no haber podido estar en la reunión de Concejo Municipal en el comienzo, debido a que tenía un almuerzo de trabajo con la gente de la Fundación Alejandro Rojas Sierra, en Iloca, a raíz de un tema pendiente que tiene que ver con un terreno que donarán y la construcción del Jardín Infantil JUNJI, quienes entregaron un documento que lo debe revisar la Abogada para que lo pueda tener listo y emitir la opinión mañana e ingresar el anteproyecto inmediatamente para lo que significa postular al proyecto de construcción de ese edificio. Agrega, que hay un ofrecimiento que posiblemente sea factible de tomar y que sería traer el Jardín JUNJI de la Escuela Concentrada al nuevo Colegio e instalarlo mientras se construye el otro, para así poder ahorrar los recursos y que eso servirá para contratar un nochero, ya que será muy necesario.



2.- Con respecto a documento presentado por los señores Concejales de Licantén, en donde solicitan la presencia ante el Concejo Municipal del Personal de Educación, señala que no será posible en la próxima reunión de dicho órgano colegiado, pero si en los próximos días.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y manifiesta si es posible dejar la fecha comprometida.

Señor Presidente, señala que puede ser en la primera sesión de Concejo Municipal del mes de Junio.

3.- Sobre la reunión con las Cámaras de Turismo de la comuna de Licantén, manifiesta que sí, pero primero se debe reunir con ellos.

4.- Con respecto al desfile del 21 de Mayo y como está programado para el día 20 de Mayo del presente año, en la cual se junta con la reunión de Concejo Municipal sugiere que posibilidad existe del Concejo en poder cambiar de fecha dicha sesión.

Señores Concejales proponen adelantar la reunión para el día viernes 17 de Mayo del presente, por consenso.

ACUERDO: de forma unánime se acuerda adelantar la última sesión de Concejo del mes de Mayo, para el día viernes 17 de Mayo de 2013, a las 09:00 Horas en dependencias de la Biblioteca Pública de Licantén.

5.- Referente a una reunión con la Superintendencia Sanitaria se está viendo el proyecto Alcantarillado de Iloca, por lo cual comenta que se está viendo con la gente de MIDEPLAN, reunión que era importante para conocer la visión del fiscalizador, conocer su impresión y cuáles son los elementos, ya que está la dinámica de una planta de tratamiento, proyecto que está en la etapa de generación y el cual lo hará la empresa Nuevo Sur.

6.- Sobre el agua potable de Lora se está trabajando de una forma bien sistémica, ya hay recursos de unos \$80.000.000.- y que se invertirá en el pozo de Lora para mejorar la calidad del agua y se está con miras en desarrollar un proyecto más grande que tiene que ver con llevar agua desde Licantén hacia Lora, ampliación de red.

Interviene el Concejál **Señor Reyes**, señala que actualmente el agua de Lora está saliendo más clara, pero lo que continúa es el mal olor del agua.

7.- Por último el Sr. **Alcalde**, informa que es urgente realizar trabajos de mantención proactiva a la máquina motoniveladora, institucional, lo que involucra un costo de \$1.226.829.-, de acuerdo a presupuesto elaborado por el Distribuidor de VOLVO CE en Chile, empresa SKC MAQUINARIAS S.A., con asistencia técnica en terreno. A raíz de lo anterior, requiere autorización administrativa del Concejo Municipal de Licantén.

**ACUERDO.-**

Los asambleístas, **acuerdan** en forma unánime, mandar al Sr. Alcalde de la comuna de Licantén para disponer los trabajos de mantención proactiva de la máquina motoniveladora institucional, marca VOLVO, con asistencia técnica en terreno, de acuerdo a detalle precedente.

7.- Clausura de la reunión y acuerdos pendientes.-

Siendo las **18:20** y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:

JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALVARO DONOSO PAVEZ
PRESIDENTE